

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2024-0520-O

Quito, D.M., 10 de octubre de 2024

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR.

Señor Magíster En Administración De Empresas
Washington Gerardo Martinez Suasnavas
Tcrnl. de Policia de E.M. (SP) - Director General Metropolitano de Tránsito
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE,
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, en calidad de Presidenta de la Comisión de Movilidad, con el fin de avanzar con el proyecto de "Ordenanza Metropolitana reformatoria a la retención de los vehículos del plan de restricción de circulación vehícular en el Distrito Metropolitano de Quito", me permito solicitar el detalle de como se realiza el proceso administrativo sancionador para la aplicación del Pico y Placa, con los tiempos que conlleva cada actividad y el departamento responsable.

Información que deberá ser remitida debidamente documentada con sus respaldos en el término de 8 días, conforme lo establecido en el artículo 17 de la resolución C074, por este medio (SITRA) y al correo electrónico: fernanda.racines@quito.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Maria Fernanda Racines Corredores
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Copia:

Señora Ingeniera
Lesly Pamela Carrion Mena
Funcionario Directivo 5/ Asesora
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA



CONCESSED METROS CENTRINO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2024-0520-O Quito, D.M., 10 de octubre de 2024

Señora Rita Patricia Guerrero Vargas **Asistente de Despacho DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: LESLY PAMELA CARRION MENA	lc	DC-RCMF	2024-10-10	
Aprobado por: Maria Fernanda Racines Corredores	mfrc	DC-RCMF	2024-10-10	

